Firmante: GARCÍA GARCÍA, DIEGO PEDRO 15/11/2017 19:24:41 | Firmante: CONTRERAS GUILLÉN, FRANCISCA 15/11/2017 18:53:09
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) d0ed4527-aa03-1102-1386668167 32

Informe de valoración de la adecuación al pliego de prescripciones técnicas de la documentación técnica de las ofertas presentadas por los licitadores para la contratación de la

Procedimiento: Abierto

CONTRATACIÓN CENTRALIZADA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA. LOTE 2 "Servicio de telefonía, videoconferencia y mensajería masiva".

Exp. 9704/17

Referencia: CRI-valoración Lote2 CRI_ADJ_JUI_VAL (1.0).doc
Creación: 14 de noviembre de 2017

CRI: Centro Regional de Informática
Servicio: Comunicaciones

Firmante: GARCÍA GARCÍA, DIEGO PEDRO 15/11/2017 19:24:41
Firmante: CONTRERAS GUILLÉN, FRANCISCA 15/11/2017 18:53:09
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) d0ed4527-aa03-1102-1386668116732

ÍNDICE

1. Introducción 3
2. Empresas licitadoras admitidas 3
3. Documentación técnica presentada 3
4. Conclusión global 4

15/11/2017 19:24:41
Firmante: GARCÍA GARCÍA, DIEGO PEDRO
15/11/2017 18:53:09 Firmante: CONTRERAS GUILLÉN, FRANCISCA
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) d0ed4527-aa03-1102-1386-6681 6732

1. Introducción

Según se establece en la cláusula 8 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la "CONTRATACION CENTRALIZADA DE SERVICIOS DE COMUNICACIONES Y SEGURIDAD DE LA INFORMACION DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE LA REGION DE MURCIA", LOTE 2 "Servicio de telefonía, videoconferencia y mensajería masiva", la Mesa de Contratación será el órgano competente para efectuar la valoración de las ofertas, pudiendo solicitar al efecto cuantos informes técnicos considere necesario.

Como especifica el Anexo III del citado PCAP, toda la evaluación de este lote se realiza mediante cómputo de fórmulas matemáticas.

Con carácter previo a dichos cálculos debe comprobarse la adecuación de las ofertas presentadas al Pliego de Prescripciones Técnicas. Ante lo cual, la Mesa de Contratación ha solicitado informe sobre la documentación técnica de las ofertas presentadas por las empresas licitadoras admitidas, correspondiendo a la documentación contenida en el Sobre nº. 2.

2. Empresas licitadoras admitidas

Se relacionan en la siguiente tabla las empresas licitadoras que han sido admitidas, y a las que se procede a realizar la correspondiente valoración.

EMPRESAS LICITADORAS
UTE TELEFONICA ESPAÑA S.A.U Y TELEFONICA MÓVILES ESPAÑA, S.A.U.
VODAFONE ESPAÑA, S.A.U.

3. Documentación técnica presentada

Ambos licitadores han presentado en el sobre 2 un dossier técnico con la siguiente información:

1 **Servicio de Telefonía**:

a. Resumen de características técnicas de la(s) plataforma(s).

b. Nueva infraestructura a implantar: Infraestructura propuesta, procedimiento de implantación, convivencia y, en su caso, sustitución de los elementos actuales, asegurando la continuidad del servicio telefónico y el impacto en la conexión IP con los call center que la CARM tiene externalizados.

c. Descripción individual de cada tipo de terminal propuesto para las unidades de prestación de servicio requeridos. Catálogo de terminales móviles con precios sin IVA.

d. Proyecto especial pasarela correo a fax. Propuesta técnica y procedimiento de implantación.

Firmante: GARCÍA GARCÍA, DIEGO PEDRO 15/11/2017 19:24:41
Firmante: CONTRERAS GUILLÉN, FRANCISCA 15/11/2017 18:53:09
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015.
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: https://sede.carm.es/verificardocumentos e introduciendo del código seguro de verificación (CSV) d0ed4527-aa03-1102-1386668116732

e. Proyectos especiales de conexión de Call Center externalizados. Modelo de ANS para nuevos servicios de Call Center.

f. Proyecto especial, conexión plataforma 112-RM. Solución de conexión a red pública de la plataforma del Centro de Emergencias 112 Región de Murcia, y evolución tecnológica a conexión NGN con red pública y backup celular.

g. Justificación de la mejora nº1: "Evolución terminales a telefonía IP": Sedes afectadas.

2 **Servicio de Videoconferencia:**

h. Resumen de principales características técnicas de la plataforma.

i. Nueva infraestructura a implantar. Solución técnica, procedimiento de implantación, convivencia y en su caso sustitución de los elementos actuales, asegurando la continuidad del servicio.

j. Descripción individual del terminal propuesto para la unidad de prestación de servicio videoconferencia de sala (VC).

3 **Servicio de Mensajería Masiva SMS**:

k. Resumen de las principales características técnicas del servicio de mensajería masiva a terminales móviles.

l. Nueva solución a implantar. Solución técnica, esquemas de programación y configuración para interconectar con la plataforma de generación y tratamiento de mensajes cortos de la CARM.

Evaluada la documentación presentada por ambas empresas, no se encuentran discrepancias de reseñar respecto a las especificaciones, funcionalidades y condiciones de servicio establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

4. Conclusión global

Habiendo valorado la documentación técnica de las dos empresas licitadoras se informa de su conformidad con lo establecido en el pliego de prescripciones técnicas, por lo cual no procede excluir a ninguna de dichas ofertas del procedimiento de contratación.

Murcia, fecha y firma en el margen izquierdo

EL JEFE DE SERVICIO DE COMUNICACIONES	LA TÉCNICO DE GESTIÓN
Fdo.: Diego Pedro García García	Fdo.: Francisca Contreras Guillén